

Advierte policía cibernética no dejarse engañar por Apps de préstamos

Posted on 8 de junio de 2023 by Diario Humano

Secretaría de
Seguridad Pública
Gobierno de Baja California Sur

BCSnos**UNE**

**¿Préstamos rápidos y
sin trámites?**

¡CUIDADO!

**Puede ser
monta deudas.**

**Denuncia al
(612) 17 5 0400 ext. 1053**
/ PoliciaEstatuCiberneticaBCS

**Siempre
creciendo**
Tu apoyo financiero

Información Financiera

Depósitos

Tabla de Pagos

Saldo por Cliente

Noticias

Contáctanos

**Detectan que sustraen información del
ciudadano con fines de extorsión**

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Desconfiar de aplicaciones que otorgan préstamos rápidos y sin trámites, recomendó la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la Policía Estatal Cibernética, al advertir que a través de ellas, se ha reportado el robo de información para extorsionar o engañar a sus clientes.

La titular de la unidad policial, Haydee Amador señaló que en el último trimestre han sido reportadas a esta unidad cuatro de estas aplicaciones, registradas bajo los nombres de Crédito Único, Financiamiento Progresemos, Baracaf y Siempre Creciendo, en las que sus usuarios manifiestan haber sufrido el robo de datos para extorsionar a sus contactos telefónicos o bien, solicitarles el pago de la deuda que ellos mismos realizaron, aún cuando este se encuentre en regla.

La agente policial informó que tan solo en la última semana esta unidad recibió 13 reportes contra estas aplicaciones, por lo que pidió a la ciudadanía estar alerta y hacer conciencia de los peligros a los que pueden estar expuestos antes de descargarlas y hacer uso de ellas, ya que en su mayoría solicitan tasas de interés elevadas, sus prácticas de privacidad son cuestionables, así como términos y condiciones confusas que pueden incluir cláusulas ocultas en las que el usuario puede estar accediendo a la utilización de información privada en su dispositivo o realizar acciones no autorizadas e incluso el cobro agresivos o intimidatorios.

La Policía Estatal Cibernética recomendó no descargar estas aplicaciones, sino mejor acudir a instituciones reconocidas y establecidas para evitar ser víctimas de estafadores, así como denunciar este tipo de aplicaciones en esta unidad, llamando al teléfono (612) 17 5 04 00 extensión 1053, o bien a través de la página de Facebook Policía Estatal Cibernética BCS para denunciar cualquier acción ilícita de la que hayan sido víctima en Internet.